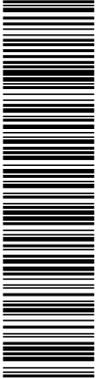


DOCUMENTO ACTA MESA: 126-22 Acta Apertura doc adva y técnica	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HIYH-Z6LYQ-O610C Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DE LUCAS RICA, CRISTINA, Contratación - Técnico Medio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/01/2023 13:22 2.- Juan Olivares Martín, Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/01/2023 10:16	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/01/2023 10:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 921900 7HIYH-Z6LYQ-O610C 876F9A57D474DE726C966B36FCFEB19CE28E7A8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanreyes.es/verificador/?idfirma=1



@CON 126/22

### ACTA DE APERTURA SOBRE ADMINISTRATIVO Y SUBJETIVO

En San Sebastián de los Reyes, a 25 de enero de 2022.

Siendo las 10:46 horas se reúne la Mesa de Contratación que ha de intervenir en la licitación convocada por procedimiento abierto simplificado para adjudicar y ejecutar el contrato **“Proyecto de mejora del firme en el casco urbano central (Fase 1) en San Sebastián de los Reyes”**, integrada por las siguientes personas:

- Presidente:** D. Juan Olivares Martín, Concejal Delegado de Contratación.
- Vocales:** D. Marco Antonio Hurtado Guerra, Titular de la Asesoría Jurídica.  
D. Javier Arranz Peiró, Interventor.  
D<sup>a</sup>. María Rosa Morales Martínez, Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local.  
D. Juan Carlos Sánchez González, Director de Contratación.
- Secretaria:** D<sup>a</sup>. Cristina de Lucas Rica, Técnica de Contratación.
- Otros asistentes:** D<sup>a</sup> Laura Escribano Fernández, Jefa de Sección Jurídica de Contratación.  
D. David Giral Torres, Técnico de Contratación.  
D<sup>a</sup>. Mercedes Valls Palomino, Técnica de Contratación.

Se presentan a la licitación las siguientes mercantiles;  
UTE Alvargonzalez Contratas S.A.-Construcciones Amenabar S.A.  
Asfaltos Vicalvaro S.L.  
Asfalto y Construcciones Elsan S.A.  
Asfaltos y Pavimientos S.A.  
Padecasa Obras y Servicios S.A.  
Pavasal Empresa Constructora S.A.  
Tecnología de Firmes S.A. presenta la integración de la solvencia con medios externos prevista en el art. 75 LCSP con Asfaltos y Pavimientos S.A.  
Trabajos Bituminosos S.L.U.  
Viales y Obras Públicas S.A.  
Virton S.A.

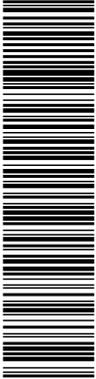
Una vez abierta la documentación administrativa requerida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se observan deficiencias u omisiones en la documentación presentada por las siguientes mercantiles:

LICITADOR	DOCUMENTACIÓN A REQUERIR:
Padecasa Obras y Servicios S.A.	Declaración grupo de empresas, si se presenta otra empresa del mismo grupo o no.
Asfaltos y Pavimientos S.A.	Declaración grupo de empresas, si se presenta otra empresa del mismo grupo o no.

Se procede a requerir la documentación otorgándoles un plazo de tres días naturales para su presentación.

Se procede a la apertura del sobre técnico, que contiene los criterios no valorables en cifras o porcentajes.

DOCUMENTO ACTA MESA: 126-22 Acta Apertura doc adva y técnica	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7HIYH-Z6LYQ-O610C Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- DE LUCAS RICA, CRISTINA, Contratación - Técnico Medio, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 26/01/2023 13:22 2.- Juan Olivares Martín, Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras, de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 27/01/2023 10:16	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/01/2023 10:16



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 921900 7HIYH-Z6LYQ-O610C 876F9A57D47ADE726C966B3FCFEB19CE28E748) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ssrreyes.es/verificador/?idioma=1>



A la vista de la documentación técnica presentada, por unanimidad de los presentes, se acuerda remitir al Jefe de Sección de Obras y Mantenimiento Urbano, a efectos de que se valore conforme a los criterios de Selección del pliego de condiciones administrativas.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 11:00 de todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

**Fdo. Juan Olivares Martín**

**Fdo. Cristina de Lucas Rica**